



### Acuerdos 26/11/2016 Junta directiva

1. T.D.N.: Licencia obligatoria para los entrenadores a tramitar en la Federación Hípica Gallega.
2. Cuota de colores : 40€/cuadra
3. Cambio de entrenador de un caballo: 10€
4. Cambio de colores/propietario de un caballo: 10€
5. Pago de matrículas: Pago de la matrícula en la fecha fijada para la declaración de participante: 10% DTO de la matrícula.  
Pago de matrículas el día de la carrera: matrícula + 10% de la matrícula .
6. Modificaciones en el reglamento. Actualización reglamento de carreras 2017